

Coches y camiones
CHEVROLET
6 CILINDROS
G. MIÑANO MURCIA

LEVANTE AGRARIO

URALITAS A.
Materiales para techar y vestir. Tuberias. Depósitos.
Canalones, etc.
ISCURBAL EN MURCIA
Plaza de D. Pedro Paz 22
Teléfono 1.001

EDITORIALES

Un requerimiento de LEVANTE AGRARIO que halla eco en autoridades y entidades

Cuando fueron creadas las Juntas fitopatológicas hubimos de producirnos en un sentido favorable a las mismas y estimamos, identificados con el espíritu del texto legal que las organizó, que esa inspección de los frutos debería hacerse con toda rigurosidad y precisamente en aquellas localidades en que más perjuicio sufren por las heladas (que afortunadamente no es la región murciana).

También sustentamos el criterio de que la dicha inspección no tenía que venir a establecer una restricción de la exportación y si una ordenación consiguiendo para los productos agrícolas exportados una garantía por la vigilancia de su calidad que mantuviera unos precios remunerativos.

Esto dijimos entonces y ahora hemos repetido al comentar la R. O. a este respecto dictada por el ministro de Economía. La hemos aplaudido y solo encontramos censurable que en la Comisión reguladora, Murcia se encontrará ausente con un volumen de ventas de unos ciento veinticinco millones de pesetas.

Nuestro editorial del día 24 del corriente se circunscribió a señalar que Murcia seguía siendo la Centineta, al observar ese caso omiso que de ella se hacía en asunto de tan vital interés como el de la exportación agrícola. Quisimos que nos oyeran las autoridades locales, en la seguridad absoluta de que no íbamos a clamar en desierto.

En efecto, al día siguiente la autoridad gubernativa telegrafió al ministro; después, el alcalde, y mencionando nuestro editorial, también ha hecho acerca del Gobierno las oportunas gestiones; y por último, paralelamente a esas peticiones han cursado los oportunos despachos a la Federación Agraria, Fletadora Murciana, Unión Mercantil, Cámara de Comercio, Unión de Exportadores y Círculo Mercantil.

Para qué hacer resaltar lo que nos congratula que nuestro requerimiento haya encontrado eco tan favorableísimo, prueba inequívoca de que en el ánimo de todos estaba protestar de que la región murciana no fuese en esa Comisión reguladora el puesto que por derecho de pertenencia, haciendo, de consumo, llegar al Gobierno la justicia de una demanda tan unánimemente apreciada.

LOS GRANDES PENSADORES

Lo más noble en el amor es la confianza recíproca.—J. Grosse.

Se necesita mayor talento para dirigir el amor, que para manejar un ejército.—Ninón de Lenclos.

La fuerza de los alemanes, lo que pudiéramos llamar su virtud, viene de la extraordinaria dificultad que tiene el individuo de su raza para desprenderse de la masa común, para individualizarse...—André Gide.

El amor conyugal es el más fuerte mientras subsiste.—Lacordaire

De interés nacional

Los viajeros humildes de los trenes que son los más, vienen siendo los paganos del lujo del turismo
Por eso es odioso el Seguro obligatorio en los ferrocarriles

Dijimos en anterior artículo que con el derrumbamiento de la Dictadura habían vuelto los mismos que su actuación suspendiera un golpe de fisonomía. Y los retornados, decimos ahora, aun siendo una rémora para los ideales progresivos y patrióticos de la nación, nos ofrecen una mayor garantía: por lo menos éstos no nos engañan, se les vé venir y se les conoce a donde van...

Los que se apellidan «independientes» u ostentan divisas políticas de oposición, jesos, esos, sí que son hombres de cuidado!—salvando las excepciones honrosas, que nunca faltan—. Y paralelamente a los farsantes ciudadanos que tanto abundan, capaces de llegar a la subversión exclamatoria en mítines, asambleas o banquetes, se encuentran también un sector muy importante de la dirigencia opinión. Y es que el capitalismo y el lujo son elementos muy convincentes y sugestivos.

Ahí está, pongamos por caso, el Seguro obligatorio en los trenes que beneficia al Patronato del turismo con sus siete millones de pesetas. Pues esa importante cifra, reunida desde diez céntimos a tres pesetas, según escala, y que se impone a los viajeros, el 80 por 100 de esas millonadas, más de cinco millones y medio de pesetas corresponden a los humildes usuarios de los ferrocarriles.

Pues a esas pobres gentes de las clases viajeras de tercera, que son del 80 por 100, en su casi totalidad no les es permitido disfrutar las espléndidas comodidades que con la razón del turismo se instauran por caminos y ciudades y que sin austeridad se administran los millones que salen de la piel del viajero proletario.

No negamos que la propaganda del turismo, bien diri-

gida—porque en Norteamérica no fué acertada, que digamos,—puede ser altamente conveniente a los intereses nacionales; que esas planas hebdomadarias que muestran los principales periódicos de todos los matices también llevan su provecho general. Nos parecen bien todas estas cosas si, al final, el beneficio corresponde al gasto. Pero lo que nos parece una burla, un insulto a la clase humilde de la nación, es que los mismos que idearon, propagan y disfrutan los beneficios económicos del Patronato del turismo, nos digan, precisamente los que monopolizan las iniciativas y sus ejecuciones, que los que protestan del régimen de este organismo turístico deben ofrecer la forma sustitutiva... ¡Que habilidad más sangrienta para los paganos sumisos por Real orden al capitalismo y al lujo!

Sin embargo; la mayor parte de los opositos al régimen monárquico, combaten a éste con la mesura y respeto que correspondiera para hacerse acreedor al respeto y mesura de los ideales contrarios bien razonados y con la mira alta del bienestar nacional? No. Se combate al régimen con gritos y escándalos espectaculares, como si se pretendiese echar carne a la fuerza pública o justificar medidas ulteriores y atentatorias a las libertades...

No es posible, viajeros humildes de la nación: la ficción se ha adueñado de la mayor parte de los sectores sociales; el capitalismo es el único triunfante de este caos social que nos esclaviza, nos denigra y nos explota. Y a este respecto, es odioso el Seguro obligatorio en los trenes que mantienen los intereses creados frente a las clases menesterosas y humildes.

JOSE TRINCHANT

EN LA ALBERCA

El catedrático señor Ruiz-Funes, da una interesante conferencia en el Centro de Alianza Republicana

Anoche a las diez, tuvo lugar en el Círculo de Alianza Republicana de La Alberca, el primer acto público celebrado, desde su constitución, que fué en el periodo más pujante de la Dictadura, consistente en una conferencia dada por el catedrático de Derecho Penal de nuestra Universidad don Mariano Ruiz Funes.

Mucho antes de la hora anunciada, el amplio local de la Alianza, se hallaba invadido de público, entre el que figuraban personalidades políticas de la capital. De la Prensa asistieron representantes de «El Liberal» y LEVANTE AGRARIO.

Hizo la presentación del orador el presidente de la Alianza don Francisco Beltrán Velasco, quien elogia la personalidad del Sr. Ruiz-Funes. Es muy aplaudido.

Al levantarse a hablar el señor Ruiz-Funes, es saludado con clamorosos aplausos. Habla de los imperios zarista, austriaco y alemán, que sucumbieron ante la fuerza democrática del pueblo, y por el contrario, Francia, por su democracia, salió triunfante de la gran guerra.

Se extiende en consideraciones sobre España, de la que dice que su historia constitucional está llena de mártires.

Recuerda la revolución de 68 y la Restauración, y dice que Cánovas ha sido el escudor de la decadencia española y que todavía continúa el Pacto del Pardo frustrando a España.

Habla del golpe de Estado de Primo de Rivera, y dice, que al advenimiento de la Dictadura, se piensa por todos que ella viene a destruir el caduco régimen político, y que como él, muchos se enorgañaron no tardando en reconocerlo.

Explica su cooperación a la obra de la Dictadura, de donde nadie puede decir que consiguiera favor alguno y de cuya actuación está limpio.

Expone sus ideales democráticos con gran elocuencia. Trata del problema de las responsabilidades y dice que las que exigen en el año 30, correrán la misma suerte que los del 23.

Dice, que los principios de derecho y libertad no se pueden implantar más que con la República.

El señor Ruiz Funes, que fué interrumpido muchas veces en su disertación por los aplausos del público, recibió al final una clamorosa ovación, que se repitió al abandonar el local.



Lamentaciones

Los escritores festivos Tartarín y Paco Ramos se marcharon a Sevilla dispuestos a ser los amos, y a divertirse sin tasa en estos días de feria y con las lluvias, han visto la cosa un poquito seria.

Tartarín, diariamente contaba en «Informaciones» en saladísimo verso llenos de lamentaciones, que se ha pasado la vida viendo llover a torrentes y sin poder disfrutar del trato de aquellas gentes; y en «La Nación» con su gracia peculiar, Ramos de Castro habla del tiempo en Sevilla igual que de un hermano.

Siento que estos compañeros de musa agíl y graciosa, se hayan ido de Sevilla sin ver maldita la cosa, con marcado malhumor y síntomas de reuma—según «Tartarín» afirma—hasta en la briosa pluma.

Su enfado por esta acusada volubilidad de Abril, hoy, a falta de obra cosa me sirve para el Pífil.

Saca-tapón

Lea Vd. en 2.ª plana el interesantísimo anuncio de la Casa **ADRIÁN VIUDES**

Real Sociedad de Tiro de Pichón
Programa para hoy domingo 27

- 1.º A las once y media, copa de Consolación donada por los señores que ganaron premios en estas tiradas.
- Pichones, 6. Entrada, 25 pesetas. Handicap.
- Dos ceros excluyen; derecho a igualar.
- Premios: 1.º, la copa y el 50 por 100 de las entradas y 2.º, el 20 por 100 de las mismas.
- 2.º Copa del señor Ibáñez Pampló, ganador del Gran Premio.
- 3.º Copa del señor Bolinches (don José), ganador del Campeonato.
- 4.º Copa de la representación provincial del Patronato Nacional del Turismo.
- 5.º Copa Regional.
- 6.º Premios para señoritas, donados por el señor Guillamón y la Real Sociedad de Tiro de Pichón.

Resultado de las tiradas de ayer

Campeonato de Murcia fué ganado la copa y primer premio por el señor Bolinches (don José) que cubrió la poule de los 15 pájaros sin cero.

Segundo premio partido entre los señores Bolinches, (D. F. y D. J.) y señor Galvez que cubrieron la poule con un cero.

Copa Maceda y primer premio fué ganada por el señor Bolinches (D. J.) y segundo premio fué partido por los señores don Angel Viudes y Bolinches (D. J.).

Premio de señoritas fueron ganados por los señores Bolinches (D. F. y D. J.) y Viudes (don Angel), correspondientes a las señoritas de Payá Navarro y señorita Illana.

EN 2.ª PLANA

- Remembranzas Históricas
- Delegación de Hacienda
- Vida obrera

EN 3.ª PLANA

- Cartelera de Espectáculos
- NOTICIAS Y DIVERSAS INFORMACIONES
- Vida deportiva

La exportación de naranja al extranjero

Autoridades y entidades solicitan un puesto para Murcia en la Comisión reguladora

El alcalde de Murcia telegrafía al ministro de Economía

El alcalde señor Maza, con respecto a un editorial publicado en LEVANTE AGRARIO, nos ha manifestado, con referencia a la R. O. del Ministerio de la Economía Nacional sobre la constitución de una comisión reguladora integrada por diversos elementos, y en la cual no figura representación alguna de Murcia, el propósito que había formado con anterioridad a la publicación del citado editorial de pedir respetuosamente al señor ministro fuese subsanada esa omisión incluyendo algún representante de la región murciana, cuya importancia en este aspecto de la exportación frutera, es grandísima en la indicada comisión reguladora.

Nos dijo el señor Maza que había teleografiado en este sentido al señor ministro de la Economía, complaciéndose en haber coincidido en este punto con el señor gobernador, quien ha mostrado, al preocuparse de este importante asunto, el interés que tiene por cuantos problemas afectan a Murcia y la región, en su riqueza agrícola y frutera.

Importantes entidades visitan al Gobernador

El Gobernador civil señor García Francos, recibió ayer en su despacho a una comisión de representantes de la Fletadora Murciana, Federación Agraria, Cámara de Comercio, Unión de Exportadores, Unión Mercantil y Círculo Mercantil, informándole de que dichas entidades han elevado a los Excmos. señores Presidente del Consejo de Ministros y ministro de Economía, un despacho telegráfico expresando su reconocimiento por el Real decreto sobre inspección fitopatológica de la naranja que se exporte, interesando que aquella inspección se verifique escrupulosamente por los funcionarios, principalmente en aquella zona en que los fríos hayan perjudicado el fruto, pero sin entorpecer la exportación, con objeto de conservar el buen nombre adquirido por nuestros productos en los mercados europeos y suscribiendo la petición formulada por la primera autoridad de la provincia, en el sentido de que se amplien los puestos de la comisión designada para proponer al Gobierno de S. M. modo de regular la exportación, teniendo en cuenta que Murcia ocupa el segundo lugar entre las provincias españolas productoras de esta riqueza.

El señor García Francos, acogió cariñosamente a los comisionados, y defiriendo a sus deseos, de interés general, telegrafió a los señores Presidente del Consejo y ministro de Economía, reiterando su ruego y apoyando, con el máximo empeño, el formulado por los aludidos señores.

Telegramas que han cursado las entidades

Madrid.—Presidente Consejo ministros.—Ministro Economía

Al agradecer vuecencias Real decreto sobre inspección fitopatológica embarque frutas extranjero rogámosle que funcionarios realicen dicha inspección no entorpezca exportación, pero realicen revisión con toda escrupulosidad, especialmente en las zonas donde naranja está perjudicada por los fríos, con el fin de conservar el buen nombre adquirido por nuestra fruta en mercados europeos stop suscribimos petición transmitida por gobernador esta provincia solicitando ampliación puestos de la Comisión designada para proponer Gobierno regulación exportación fruta, puesto que Murcia ocupa segundo lugar provincias españolas esta riqueza. Saludámosle atenta mente.

Fletadora Murciana—Federación Agraria—Cámara Comercio—Unión Exportadores—Unión Mercantil—Círculo Mercantil

NOTA DE LA ALCALDIA

La verdadera situación económica del Ayuntamiento

En la semana próxima tendrán lugar las Sesiones del Excmo. Ayuntamiento Pleno correspondientes al actual cuatrimestre en las que además de los asuntos de trámite, se dará cuenta por la Alcaldía del estado actual de las obras de Reformas, en relación con la cantidad disponible y la necesidad de impulsar los expedientes de cobro de contribuciones especiales para la debida provisión de fondos que permitan la terminación de las mismas.

Se expondrá la verdadera situación económica del Ayuntamiento y la necesidad ineludible de arbitrar recursos para la continuación de las obras; pues con la cantidad que queda del empréstito solo se puede abonar el alcantarillado que se realice en este mes de Abril. A este efecto ha pedido la Alcaldía informe a la Cámara de la Propiedad Urbana, y para ofrecer aún más garantías al contribuyente y con arreglo a lo dispuesto en el artículo 347 del Estatuto y el R. D. de 3 de Noviembre de 1928 se pedirá la constitución de la Asamblea mixta de Propietarios y Concejales.

Letras de luto DEFUNCION

Ayer dejó de existir, confortada con los auxilios espirituales la virtuosa señora doña Carmen Pagán Egea, esposa de nuestro particular amigo don Juan Martínez Barreda.

La noticia de su fallecimiento, causó al ser conocida, general sentimiento entre cuantas personas tuvieron ocasión de tratar a la que en vida fué virtuosa dama.

Su entierro tendrá lugar esta tarde a las cuatro desde la rectoral de San Pedro.

A su afligido esposo, hijos, hijos políticos y demás familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Lea V. «INFORMACIONES» y «LA LIBERTAD»

NITRATO DE CAL IG

Excelente abono azoado de cobertura, de efectos muy rápidos, conteniendo 15-16% de nitrógeno y un 28% de cal

LA SEÑORA

Doña Carmen Pagán Egea

ha fallecido en el día de ayer, a los 57 años de edad

HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

Sus desconsolados, esposn, don Juan Martínez Barreda; hijos, Rosario, José, Teresa, Lola, Isabel, Luis y Julia; hijos políticos, don Antonio Sáez Teral (oficial de Notaría), don José López Navarro (del Comercio) y doña Juana Esteve Hernández; nietos, hermano, sobrinos y demás familia,

AL PARTICIPAR a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan la tengan presente en sus oraciones y asistan a su entierro que tendrá lugar hoy domingo a las 4 de la tarde en la iglesia rectoral de San Pedro, por cuyo señalado favor les anticipan las más expresivas gracias.

Murcia 27 de Abril de 1930.

Casa mortuoria: Plaza de las Flores, núm. 14.

El funeral se verificará el día 1.º de Mayo a las nueve.